



**Muni
San Pedro**
con rostro humano!



La Coordinadora General del Departamento de Agua y Saneamiento, de la Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 1, 6, 7 y 10 del **numeral 5** de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008, del Congreso de la República de Guatemala, a la población en general informa que: El Plan Operativo Anual contempla únicamente programas, actividades y renglones de funcionamiento, con el siguiente avance al 31 de marzo del 2,024:

01 Actividades Centrales	Área Administrativa	0	Servicios personales (Salarios)	Q 201,214.55
		100	Servicios no personales	Q 4,775.25
		200	Materiales y suministros	Q -
		300	Propiedad, planta y equipo	Q -
		400	Transferencias corrientes	Q 12,150.00
Total Área Administrativa				Q 218,139.80
32 Servicios Públicos	Área Técnica	0	Servicios personales (Salarios)	Q 236,872.05
		100	Servicios no personales	Q 1,197.00
		200	Materiales y suministros	Q -
		300	Propiedad, planta y equipo	Q -
		400	Transferencias corrientes	Q 8,100.00
Total Área Técnica				Q 246,169.05
Total Ejecutado				Q 464,308.85

Y para los efectos legales correspondientes, se extiende la presente hoja membretada de la institución a tres días del mes de abril del año dos mil veinticuatro.

TAE Reyna Idania Domínguez Bautista
Administradora Financiera



DEPARTAMENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO
5 CALLE 3-85 ZONA 4
CUARTO NIVEL EMPRESA ELÉCTRICA
SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS

☎ (+502) 77607234 📞 (+502) 42818465 📧 agundrexrejos@gmail.com